

**OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA INTERVENCIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPO HOT TAP**

Cuando sea por el total o ítems:

Nº	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA INTERVENCIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPO HOT TAP	PZA	1

El número de parte es referencial quedando los oferentes en libertad de ofertar sus análogos que correspondan.

CRITERIOS QUE SE PUEDEN AÑADIR AL FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se pueden aplicar los siguientes criterios, siendo opcional y dependiendo de las características del bien(es) a adquirir y los requisitos, no siendo limitativas, pudiendo adicionarse otras que se requieran de acuerdo a las características del proceso:

I. CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO (Sujeto a Evaluación)**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN**

Ítem 1:

- Tipo del Bien: Equipo pluma hidráulica
- Capacidad: 3 Toneladas
- Peso del equipo: menor a 250 kilogramos
- Dimensiones: Base menor o igual a 2.50 metros, Altura menor o igual a 2.00 metros
- Máxima extensión: Mayor o igual a 2.00 metros
- Ancho: Menor o igual a 1.00 metro
- Brazo: Ajustable y/o regulable mínimo en 3 posiciones
- Ganchos: Con cierre de seguridad
- Capacidad mínima cuando se extiende totalmente el brazo: 350 kilogramos
- Material de las ruedas: Fierro

PLAZO DE ENTREGA

El Plazo de entrega del bien es de 15 días Calendario (sin anticipo).

EMBALAJE

Tipo de embalaje o detalle técnico del mismo: Empaquetado el bien de manera temporal en cartón o madera, para su manipulación, transporte y almacenaje.

II. CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL BIEN (De cumplimiento obligatorio por el proponente)**LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES**

El bien adquirido deberá ser entregado en almacenes de YPFB, Planta El Alto, ubicado en la Ciudad de El Alto, Avenida Juan Pablo II esquina Cruz Papal s/n.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA BIENES

RG-02-A-GCC

FORMA DE PAGO

La modalidad de pago a adoptar será contra entrega del bien y una vez que YPFB haya efectuado la recepción definitiva del mismo. No se otorgarán anticipos para la adquisición.

La cancelación se la realizará vía SIGEP.

MULTAS

En cumplimiento al plazo y/o cronograma de entrega señalada en el contrato, se aplicará una multa de 1% sobre el importe total de la adjudicación por cada día calendario de retraso. En caso de llegar al 20% de multas, la adjudicación queda sin efecto, y la empresa YPFB se reserva el derecho de iniciar las gestiones legales y administrativas que corresponda.

GARANTÍA TÉCNICA

- **Alcance de la garantía** : Contra defectos de diseño y/o fabricación, averías, entre otros, por un mal funcionamiento o pérdida total del bien contratado, derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual del bien, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.

- **Período de garantía**: Por un tiempo de 12 meses.

- **Inicio del cómputo del período de garantía**: A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción del bien.

FACTURACIÓN

La factura debe ser emitida de acuerdo a normativa vigente a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos consignando el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1020269020.

Se deberá facturar al momento de la entrega de los bienes conforme lo establecido en el Contrato, sin deducir las multas ni otros cargos.

Los proponentes deberán presentar el certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes con el domicilio fiscal debidamente actualizado, así como fotocopia de la dosificación de facturas cuya actividad guarde directa relación con el objeto del contrato.

En caso de otorgarse un anticipo el contratado está obligado a emitir factura a momento del pago.

TRIBUTOS

El proponente declara que todos los tributos vigentes a la fecha y que puedan originarse directa o indirectamente en aplicación del contrato, son de su responsabilidad, no correspondiendo ningún reclamo posterior.

Elaborado por:	Aprobado por Jefe Inmediato Superior:
NOMBRE, FIRMA, CARGO Y SELLO	NOMBRE, FIRMA, CARGO Y SELLO